

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Recepción del Recurso de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales

La Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los mismos serán tratados con la finalidad de fungir como oficina de oficialía de partes para recepcionar el Recurso de Revisión en materia de datos personales en contra de las respuestas emitidas por la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) a fin de que el IQT, lleve su atención, tramitación y resolución.

Los datos personales que nos proporcione, serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección de Transparencia y Archivos, con domicilio en Calle Úrsulo Galván, S/N, local 1 FTE. 153 E, esquina con calle Chechen, fraccionamiento Arboledas, Código Postal 77086, Chetumal, Quintana Roo, o mediante la siguiente liga electrónica: <https://qroo.gob.mx/ppa/avisos-de-privacidad/>



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE